EXPTE. D- 2963 /21-22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 137° Aniversario de "**La Escuela N° 11 Florentino Ameghino".** El 20 de mayo de 2021, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 20 de mayo de 1884, se registró la fundación de la Escuela primaria Nro. 11 "Florentino Ameghino", ubicada en la calle Maestro Argentino Nro. 60; la cual, a través de una ininterrumpida trayectoria de muchas décadas, ha sabido desarrollar una incansable y fecunda labor educativa, y un largo camino de docencia y enseñanza, al entero servicio de la infancia y de la comunidad.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.